

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número <u> 3 </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0444 de 2025	
Nombre completo del contratista: OSCAR ENRIQUE BUSTAMANTE RODRÍGUEZ	
Documento de identificación: 1'130.626.662 de Cali	
Nombre del supervisor: LEONIDAS ANDRADE OTÁLORA	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 03/oct/2025	Fecha terminación 31/dic/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$16.335.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
--------------------------	------------------------	---------------------------	--------------------

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

\$16.335.000	\$5.445.000	\$10.890.000	\$0
Información del pago de seguridad social:			
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 91866819 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1963491939 Operador: Mi Planilla Fecha de Pago: 28/nov/2025 Periodo de pago de la seguridad social: diciembre /2025		
Observaciones al informe financiero y contable: N/A			
5. INFORME TÉCNICO			
Concepto Supervisor:			
De acuerdo al alcance del objeto contractual y obligaciones específicas del contrato No. 4134.010.26.1.0444-2025, se desarrollaron las siguientes actividades:			
Actividad contractual No. 1. Analizar, diseñar e implementar y dar soporte a las soluciones de software en respuesta a las solicitudes que le sean asignadas, haciendo uso de los repositorios de administración de versiones.			
o Cuota 1y 2: Durante el periodo del presente informe, no se requirió la ejecución de esta actividad			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- o Cuota 3: Realizó ajuste de captura de fechas o días no consecutivos en la actividad de eventos temporales del recibo de Aprovechamiento Económico de Espacio Público. Link evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1fRq2LafsglgyK5jeAUZkVKVQm_cw2cXV

Actividad contractual No. 2. Mantener actualizado el repositorio de versionamiento GIT con las modificaciones realizadas a los diferentes proyectos asignados

- o Cuota 1: Realizó la actualización del repositorio GIT. Link evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1MCxR6e3QMaHmvGvpvG0XdCg3QN1m4ENA>

- o Cuota 2: Realizó la actualización del repositorio GIT. Link evidencia:

<https://drive.google.com/file/d/1Pre59GLjHV6sug4sgZ5aLZMbAWHXME0U>

- o Cuota 3: Realizó la actualización del repositorio GIT. Link evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1c8CBEySNawvbeo9nOZDljXwqCP78ToDG>

Actividad contractual No. 3. Brindar apoyo en la gestión de incidentes a través de la mesa de ayuda y del sistema de gestión documental, de los requerimientos relacionados con los componentes del sistema que bajo su responsabilidad disponga el supervisor del contrato.

- o Atendió los MARI, relacionados en la siguiente carpeta:

Cuota 1:

https://drive.google.com/drive/folders/1n1W_rC9SaaBm8dqXbRDFz2-AJqJ4RsSM

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Cuota 2:

https://drive.google.com/drive/folders/1NNTdSeclstBBBWe-o_UKwZzbdM_ypV46

Cuota 3: <https://drive.google.com/drive/folders/1lyEi4IM1ikiji1f3S88N2NTrDHN90k9F>

Actividad contractual No. 4. DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR: El CONTRATISTA, transfiere la totalidad de los derechos patrimoniales de autor al CONTRATANTE sobre todas las creaciones y/o modificaciones que realice y sean de su autoría sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982, artículo 12. La transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali. En el caso del soporte lógico el contratista entregará al Distrito de Santiago de Cali el código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato.

- o Declaró que la producción intelectual que se desarrolló en el presente periodo pertenece al Distrito Especial de Santiago de Cali y me comprometo a efectuar la legalización a que hubiere lugar cuando el supervisor lo requiera.

Scripts Cuota 2:

https://drive.google.com/drive/folders/1VvIY3gmnZ9MsO_INQb2KDnERzGIO_17f

Scripts Cuota 3:

<https://drive.google.com/drive/folders/12Bkwz5o78EhMUAwxay572IJxPaqvGN58>

Actividad contractual No. 5. Grabar y documentar los procesos y o procedimientos de sus desarrollos, dejando claves, pasos y demás que correspondan a dicha actividad

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- o Realizó la grabación el proceso relacionados al proceso de Homologación entre Catastro (SigCat) y Rentas (SAP) y revisión caso del contribuyente City Parking

<https://drive.google.com/drive/folders/1BbGyR1Q5-ztZPVrzb6BcJOnqUymIbede>

- o Realizó la grabación de procesos relacionados al proceso de seguimiento de la Homologación entre Catastro (SigCat) y Rentas (SAP).

https://drive.google.com/drive/folders/1uKCJHn7l9lyQri1g8A1A_wJxJRLjGYu6

- o Realizó la grabación de de Consultoría (Actualización de Propietarios / Interfaz Catastro–SAP).

<https://drive.google.com/drive/folders/14ZJMSsy2WueEluzDjKIqalQiTXREvkDB>

Actividad contractual No. 6. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- o Atendió la solicitud por correo electrónico del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA), relacionado con el ajuste del valor de estampillas en los recibos Oficiales de Liquidación y Pago de los Servicios Ambientales

https://drive.google.com/drive/folders/1Lbpk93Ak4ORGxVZ2fko92EGpDiyUq0_o

- o Atendió la solicitud por correo electrónico del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA), relacionado con el ajuste del valor de estampillas en los recibos Oficiales de Liquidación y Pago de los Servicios Ambientales

https://drive.google.com/drive/folders/1Lbpk93Ak4ORGxVZ2fko92EGpDiyUq0_o

- o Atendí solicitud de generación de reporte de Timbre Nacional V2 y Solicite ajuste de roles en SAP QAS para ayudar en el proceso de Consultoría en SAP QAS con PSCD Predial

<https://drive.google.com/drive/folders/1GLwJYasR3SvwcZopEGMrPjQcB37q0YLk>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios: Se recibe a satisfacción por parte del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Distrito de Santiago de Cali los servicios conforme las condiciones establecidas en el Contrato No. 4134.010.26.1.0444 de 2025

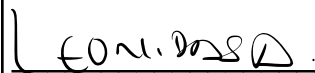
Constancia de Paz y Salvo : La Contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



LEONIDAS ANDRADE OTÁLORA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 22 de Diciembre de 2025